Ordinario Martes 22 de febrero de 1695

En la Muy Nble. y Muy Real Ciudad de Murcia y sala de las Casas de la Corte della Martes primero dos de febrero mill seis cientos y nouenta y cinco, los Muy Ill.es Sres. Murcia se juntaron a hazer Cauildo Ordinario como lo acostumbran es a saber Dn. Antonio de Funes Carvajal y Mesia Corregidor y Justicia mayor de esta Ciud.d Don Felix Andres, Dn. Joseph Felizes, Don Pedro Carrillo Fontes Don Fran.co Ferrimo del Pillar, Dn. Lucas Gomez de la Calle, Don Macias Lopez de Ayala, Don Rodrigo Sabtero, Don Antonio Sandoual y Don Joseph Marcon Regidores

Asiendo Sebastian Quemedo, Dn. Salud.r de Corcoles, Pedro Muñoz Aluna Luis Aluarez, Bar.me Hernandez y Thomas Fernandez Jurados

El Sr. Dn. Joseph Felizes Padron de Quenara Cauallero del Hor den de Santiago Regidor dixo que hauiendo llegado a su noticia que en las Cedulas de franqueza que daua a los Ciegos, Comuentos, y Casas Episcopal, Pasa la diligencia de Informarse de los fieles de la Caniziria, Siendo Justificacion esta por que corria y se Navarro dixo que, para Cuyo efecto le en Cargo mirase el que de tiempo que tiene y le diere certificacion del tiempo que corrido desde primero de Henero del presente año a primero de febrero, de el mismo de el que se hecho en las mismas cedulas de franqueza el año pasado de nouenta y quatro en el mismo tiempo Haziendole dado dha certificacion que es la que manifiesta a esta Ciud. se allan de exceso Jus mill y Dientas Cabras de Carne de Vn tiempo a otro, Sauiendo la diferencia de valer el año pasado la Carne a siete y ocho quartos el macho y a nueue y Diez el Carnero, y en este año a doze y catorze el ~~macho y a diez el~~ Carnero y a Dies el macho Con que se manifiesta ser el fraude conocido Respecto de la distancia de sucios y de ser menos el Consumo ora Participalo asi a la Ciud para que resuelua lo que fuere seruido; y la Ciudad sauido lo oido, Acordo que los Sres. Dn. Felix Andres y Dn. Alonso de Zermente Comisarios, Jrargan Vacen para el primer Cauildo

Excesso en la franqueza que se comete en las Caniziria